



50.17  
Bucaramanga

Señor  
**LUIS CARLOS OPEZ CELY**  
Correo Electrónico: lclopezc@yahoo.es  
Celular: 3173831395  
El Retiro, Finca OASIS  
Ciudad.



Personería de Bucaramanga  
Correspondencia: Enviada  
Número: 2017 4379  
Fecha: mayo 25, 2017, 8:15 a. m.  
Dependencia: Personería Deleg los Bienes  
Serie: VIGILANCIA PETICIONES, QUEJAS,  
Anexos:



**ASUNTO: SEGUIMIENTO A LA PETICIÓN DE LUIS CARLOS OPEZ CELY, PROBLEMÁTICA CONCESIÓN DE AGUA A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS SANTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

Con mi acostumbrado respeto y de conformidad con las funciones que le competen a esta Delegada para la Vigilancia de los Bienes Fiscales, Uso Público y Protección del Medio Ambiente, en atención al Derecho de Petición presentado por Usted en que manifiesta:

*"(...) solicitamos que nos sea suministrada el agua veredal que nos han concedido a los predios relacionados en el documento de concesión de aguas con Resolución No. 001290 del 28 de diciembre de 2009...sabemos que legalmente contamos con la concesión, pero no ha sido posible traerla hasta nuestros predios. Por lo anterior solicitamos nos indique cuales el trámite que en debemos adelantar para obtener en nuestros predios esta valiosa agua. Los tanques en el sitio Quebrada las Ranas, ya están construidos (...)"*

Me permito comunicarle que se ofició a la Secretaría de Planeación Municipal, para que se sirva informar a este Despacho de las actuaciones y diligencias administrativas adelantadas dentro del marco de su competencia a fin de dar respuesta **PRONTA Y DE FONDO** a su petición. En virtud de lo anterior, este Despacho se encuentra a la espera de información, la cual será suministrada para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

**ROBERTO RODRIGUEZ GONZÁLEZ**  
Personero Delegado para la vigilancia  
De los Bienes Fiscales, Uso Público y  
Protección del Medio Ambiente.  
Radicado 3980-2017.

Anexos:  
Proyecto: Ángel A. Posso.